

Alameda Juan Pablo II, entre 37 y
39 avenida norte, San Salvador
Atrás de las oficinas del ISSS

CORREO : atencion.servicios@fonavipto.gob.sv
WEB : www.fonavipto.gob.sv/
TELÉFONO : 2501-8888



RENDICIÓN DE CUENTAS

JUNIO DE 2016 - MAYO DE 2017



INDICE

I.	INTRODUCCIÓN	Pag. 3
II.	PLAN INSTITUCIONAL	Pag. 4
III.	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pag. 5
a.	PROGRAMA DE CRÉDITOS	Pag. 5
1.	DESTINOS	Pag. 5
2.	FAMILIAS BENEFICIADAS POR NIVEL DE INGRESO	Pag. 6
3.	FAMILIAS BENEFICIADAS POR ZONA GEOGRÁFICA	Pag. 6
4.	COBERTURA GEOGRÁFICA DE LAS INSTITUCIONES AUTORIZADAS (IA´S)	Pag. 7
5.	FAMILIAS BENEFICIADAS POR GÉNERO	Pag. 7
6.	FAMILIAS BENEFICIADAS POR RANGO DE EDAD	Pag. 8
b.	PROGRAMA DE CONTRIBUCIONES	Pag. 9
1.	MODALIDADES	Pag. 9
2.	FAMILIAS BENEFICIADAS POR NIVEL DE INGRESO	Pag. 10
3.	FAMILIAS BENEFICIADAS POR ZONA GEOGRÁFICA	Pag. 11
4.	FAMILIAS BENEFICIADAS POR GÉNERO	Pag. 11
5.	FAMILIAS BENEFICIADAS POR RANGO DE EDAD	Pag. 12
c.	LEGALIZACIONES	Pag. 13
1.	FAMILIAS BENEFICIADAS CON LEGALIZACIÓN DE SU PROPIEDAD	Pag. 13
2.	FAMILIAS BENEFICIADAS CON ESCRITURAS DE DONACIÓN POR ZONA GEOGRÁFICA.	Pag. 14
d.	DESARROLLO DE PROYECTOS HABITACIONALES	Pag. 14
1.	PROYECTOS HABITACIONALES DESARROLLADOS CON FONDOS PROPIOS	Pag. 14
2.	PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL DESARROLLADOS CON FONDOS ADMINISTRADOS	Pag. 15
e.	GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	Pag. 16
1.	GESTIÓN FINANCIERA	Pag. 16
2.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	Pag. 17
f.	OTROS LOGROS	Pag. 18
1.	IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE INCLUSIÓN SOCIAL	Pag. 18
2.	MANTENIMIENTO DE LA CLASIFICACIÓN DE RIESGO	Pag. 19
3.	MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Pag. 19
IV.	TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Pag. 20
a.	CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Pag. 20
b.	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Pag. 22
c.	TRATAMIENTO DE DENUNCIAS Y RECLAMOS	Pag. 23
d.	CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES	Pag. 26
V.	PROYECCIONES	Pag. 27

I. INTRODUCCIÓN

El Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), tiene como objetivo fundamental facilitar a las familias salvadoreñas de más bajos ingresos, el acceso al crédito que les permita solucionar su problema de vivienda y procurar las condiciones más favorables para el financiamiento habitacional de interés social. Asimismo otorga subsidios (contribuciones) para vivienda, apoya proyectos de reconstrucción nacional por fenómenos naturales y comercializa proyectos habitacionales de interés social, además ofrece asesoría legal y escrituración de soluciones habitacionales a la población objeto de la Institución.

La población objeto beneficiada con las acciones del Fondo, son aquellas familias cuyo ingreso mensual es de hasta cuatro salarios mínimos.

FONAVIPO, desde junio de 2014 a mayo de 2017, ha beneficiado y atendido a 65,874 familias salvadoreñas, con una inversión de US\$41.52 millones, a través de sus programas, generando las condiciones necesarias para que puedan resolver su situación habitacional.

A continuación se detallan de forma general los resultados alcanzados en dicho período:

- 5,688 familias beneficiadas con US\$33.66 millones en Créditos.
- 1,714 familias beneficiadas con US\$4.79 millones en Contribuciones para vivienda.
- 1,091 familias beneficiadas con trámites para escrituración de viviendas ex IVU, y atendidas con otras revisiones legales.
- 2,117 familias beneficiadas con escrituraciones por decretos de calles en desuso y líneas férreas.
- 44,611 familias atendidas con información y asesoría al usuario.
- 9,555 familias atendidas por el área de Inclusión Social y
- 1,098 familias atendidas que adquirieron una vivienda de los Proyectos Habitacionales de interés social de FONAVIPO, con una inversión de US\$1.59 millones y en reconstrucción se invirtieron US\$1.48 millones.

En lo pertinente al tercer año de gestión de junio de 2016 a mayo 2017 se benefició y atendió a 23,052 familias con una inversión de US\$16.61 millones con los distintos programas que ejecuta la Institución los cuales se detallan en el contenido de este informe.

II. PLAN INSTITUCIONAL

Una de las herramientas de gestión de FONAVIPO es el proceso de planeación estratégica, la cual permite proyectar las metas institucionales para un período de tiempo vinculado con la gestión del Gobierno Central.

Cada año se realiza la revisión del Plan Estratégico Institucional 2014-2019 analizando el contexto interno y externo de la Institución e identificando potenciales riesgos y oportunidades para el cumplimiento de los objetivos Institucionales.

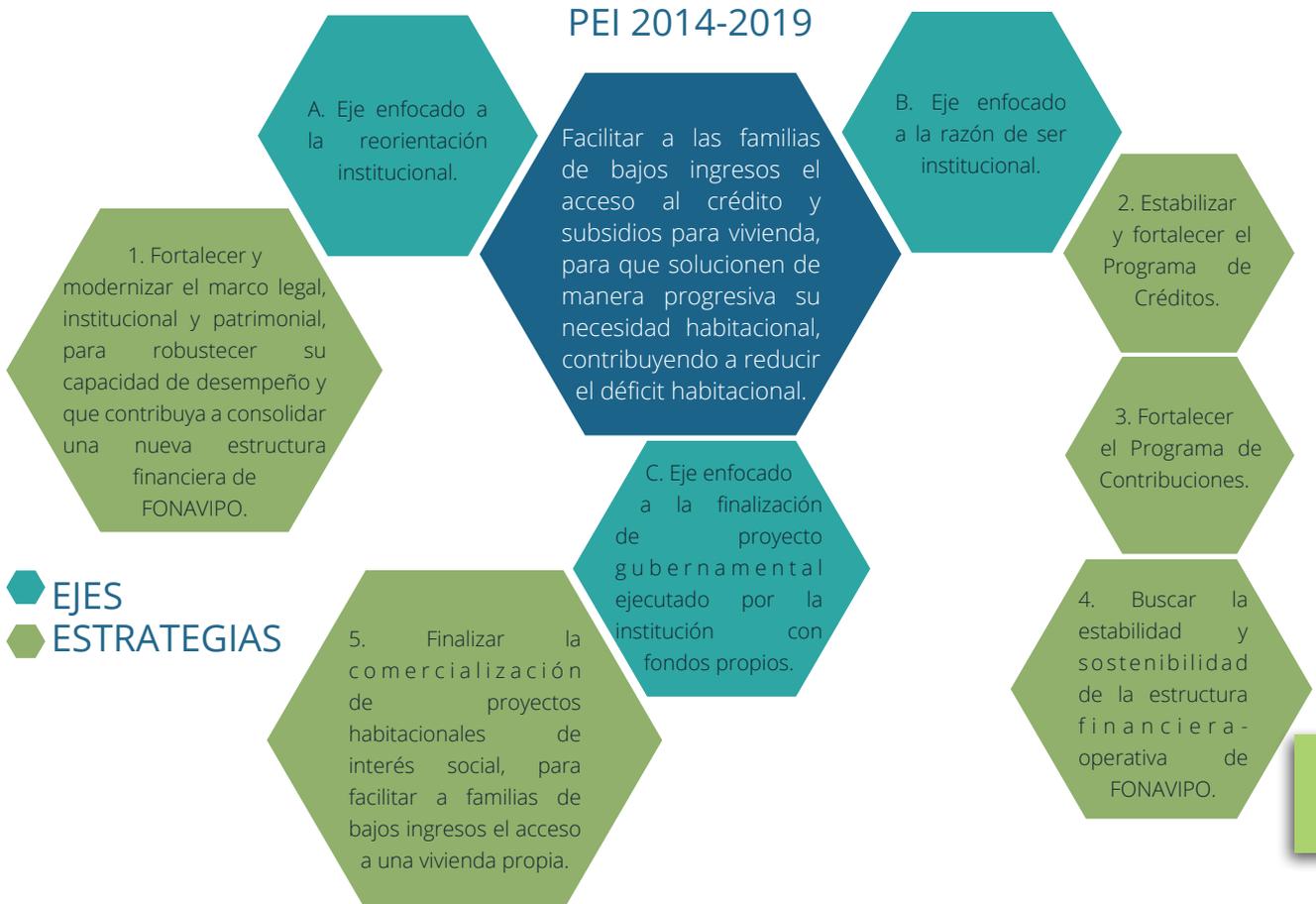
En el periodo de junio de 2016 a mayo 2017 se realizó un taller de trabajo para dicho fin, en el cual participaron miembros de Junta Directiva, Presidente, Director Ejecutivo, Gerentes, mandos medios y técnicos claves.

Como resultado del taller se incorporó en el Plan Estratégico una meta relacionada con la Política de Participación Ciudadana impulsada por el Gobierno Central.

El Plan Estratégico Institucional 2014-2019 consta de un objetivo estratégico, tres ejes estratégicos y cinco estrategias, como se detalla en la siguiente imagen:

OBJETIVO ESTRATÉGICO

PEI 2014-2019



EJES
ESTRATEGIAS

III. GESTIÓN ESTRATÉGICA

a) PROGRAMA DE CRÉDITOS

El Programa de Créditos de FONAVIPO, brinda recursos financieros a través de las Instituciones Autorizadas del Programa, a fin de otorgar créditos a las familias con ingresos familiares mensuales de hasta cuatro salarios mínimos que requieran de una solución habitacional. En el período de junio de 2016 a mayo 2017, en este programa se otorgaron créditos para vivienda por un monto de US \$14.49 beneficiando a 1,951 familias.

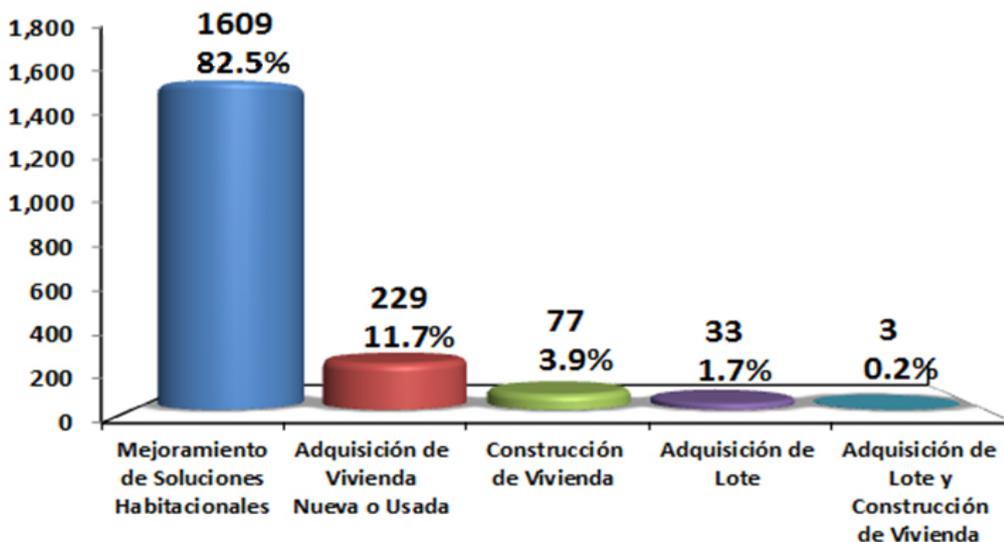
1. DESTINOS

FONAVIPO, pone a disposición de las Instituciones Autorizadas diferentes destinos y líneas para atender las necesidades de vivienda de la población objetivo del Fondo, entre estos se encuentran:

- a) Compra de vivienda nueva y usada
- b) Construcción y mejoramiento de vivienda
- c) Compra de lotes
- d) Crédito - contribución, entre otros

Como se observa en la siguiente gráfica 1,609 de los créditos otorgados a través de las Instituciones Autorizadas están destinados al mejoramiento de soluciones habitacionales, lo que representa un 82.5% del total de créditos.

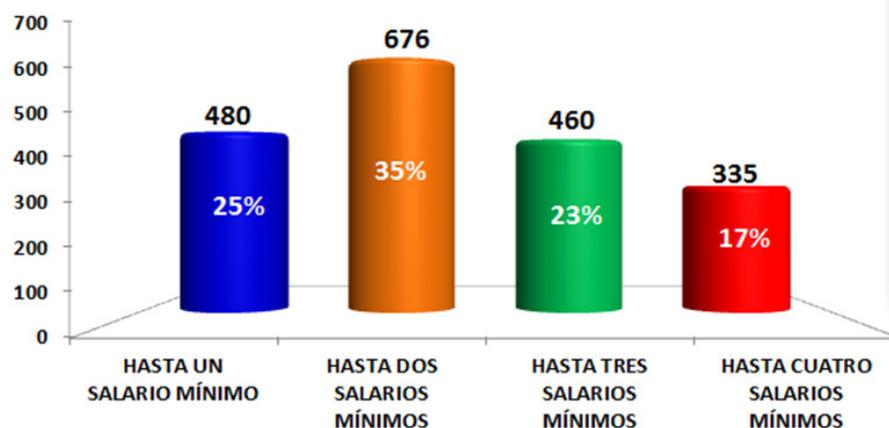
FAMILIAS BENEFICIADAS CON CRÉDITO SEGÚN DESTINO DE JUNIO DE 2016 A MAYO DE 2017



2. FAMILIAS BENEFICIADAS CON CRÉDITO POR NIVEL DE INGRESO

De conformidad con lo establecido en la Ley de FONAVIPO la población que se atiende es aquella con ingresos de hasta cuatro salarios mínimos, sin embargo en los créditos otorgados el 60% fue destinado a familias con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, como se denota en la gráfica que a continuación se presenta:

**FAMILIAS BENEFICIADAS CON CRÉDITO POR NIVEL DE INGRESO
JUNIO DE 2016 A MAYO DE 2017**

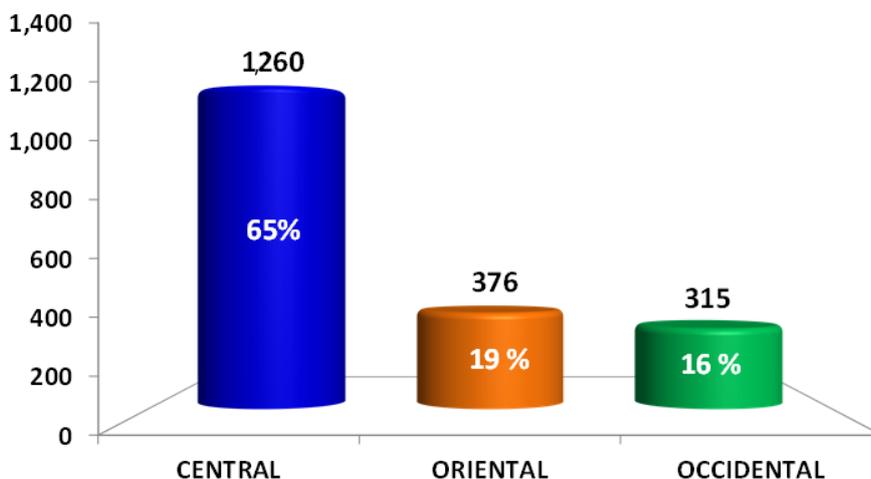


Nota 1: salario mínimo del sector comercio y servicios.

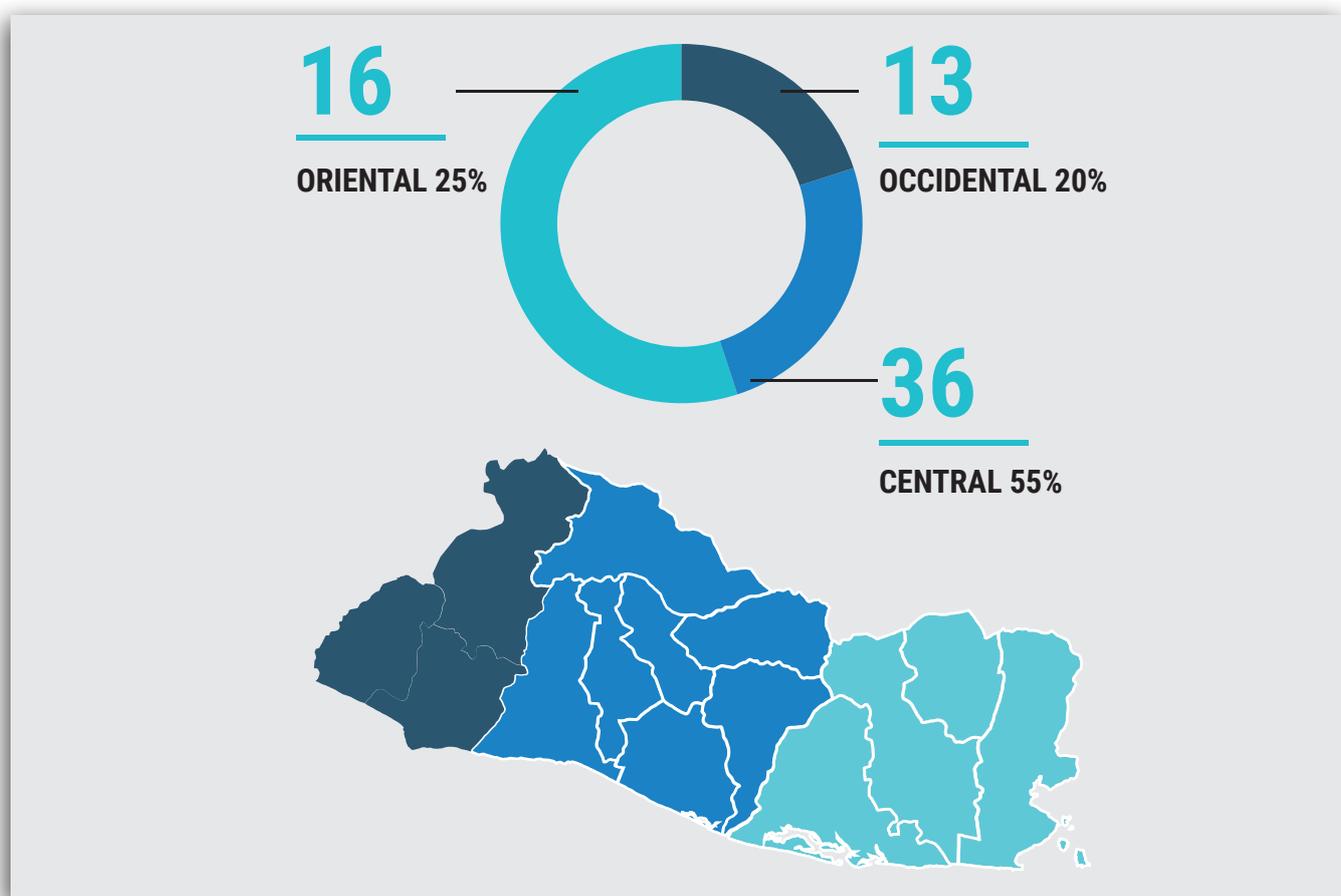
3. FAMILIAS BENEFICIADAS CON CRÉDITO POR ZONA GEOGRÁFICA

FONAVIPO solo cuenta con una sede, sin embargo mediante la red de las Instituciones Autorizadas se ha logrado en el período de junio de 2016 a mayo de 2017, una cobertura geográfica a nivel nacional en las tres zonas del país, teniendo mayor incidencia en la zona central ya que el 65% de los créditos fueron otorgados a familias de esa zona.

**FAMILIAS BENEFICIADAS CON CRÉDITO POR ZONA GEOGRÁFICA
JUNIO DE 2016 A MAYO DE 2017**



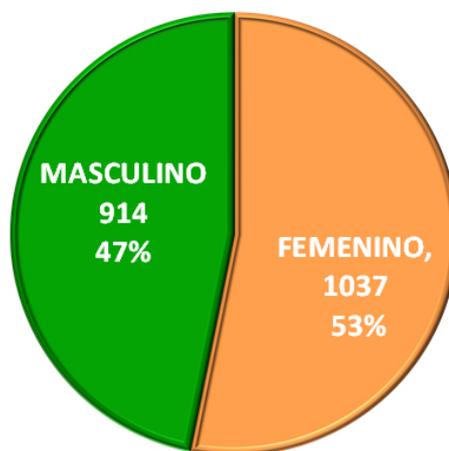
4. COBERTURA GEOGRÁFICA DE LAS INSTITUCIONES AUTORIZADAS (IA'S)



5. FAMILIAS BENEFICIADAS CON CRÉDITOS POR GÉNERO

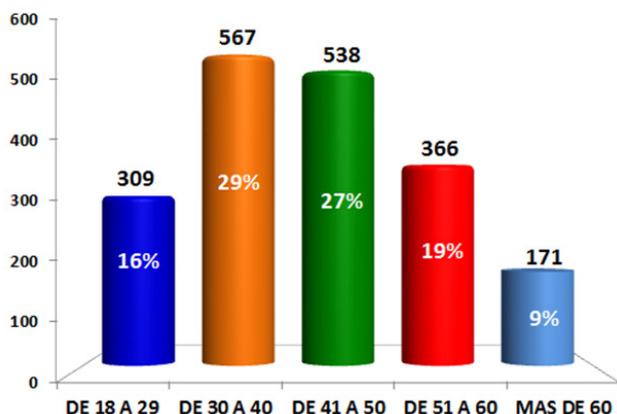
Uno de los ejes transversales del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 del gobierno central es el enfoque de género, por tanto en los créditos otorgados se destaca que el 53% fue dirigido a mujeres jefas de hogar.

FAMILIAS BENEFICIADAS CON CRÉDITO POR GÉNERO
JUNIO DE 2016 A MAYO DE 2017



6. FAMILIAS BENEFICIADAS POR RANGO DE EDAD

FAMILIAS BENEFICIADAS CON CRÉDITO POR RANGO DE EDAD
JUNIO DE 2016 A MAYO DE 2017



PROGRAMA DE CRÉDITOS CRÉDITOS DESEMBOLSADOS ACUMULADO EN US\$ MILLONES JUNIO DE 2016 A MAYO DE 2017

AÑO	MES	MONTO DE CRÉDITOS DESEMBOLSADOS (US\$ MILLONES)	ACUMULADO (US\$ MILLONES)
2016	Junio	\$ 0.500	\$ 0.50
	Julio	\$ 0.850	\$ 1.35
	Agosto	\$ 0.983	\$ 2.33
	Septiembre	\$ 1.009	\$ 3.34
	Octubre	\$ 0.896	\$ 4.24
	Noviembre	\$ 3.130	\$ 7.37
	Diciembre	\$ 0.825	\$ 8.19
2017	Enero	\$ 0.900	\$ 9.09
	Febrero	\$ 2.025	\$ 11.12
	Marzo	\$ 1.228	\$ 12.35
	Abril	\$ 1.050	\$ 13.40
	Mayo	\$ 1.098	\$ 14.49

a) PROGRAMA DE CONTRIBUCIONES

La Contribución para Vivienda es un aporte estatal en dinero o en especie, otorgado por una sola vez al grupo familiar beneficiario, sin cargo de restitución, salvo lo establecido en el art. 42 de la ley de FONAVIPO; la cual tiene como objetivo facilitarle en conjunto con el aporte propio o el crédito complementario, una solución habitacional de interés social. La cuantía de la contribución no deberá ser menor de uno ni mayor de catorce salarios mínimos.

1. MODALIDADES

a) MODALIDAD INDIVIDUAL

- Contribución individual en especie para adquisición de inmuebles propiedad de FONAVIPO.
- Contribución individual en dinero para construcción o mejoramiento de Vivienda.

b) MODALIDAD DE NUEVOS ASENTAMIENTOS ORGANIZADOS-NAO's

c) MODALIDAD CRÉDITO-CONTRIBUCIÓN

- Crédito - Contribución en dinero.
- Crédito - Contribución en especie para proyectos habitacionales de interés social desarrollados por FONAVIPO.

d) MODALIDADES TEMPORALES

Las modalidades temporales, fueron aprobadas por la Asamblea Legislativa a través del Decreto No. 181, el 12 de noviembre de 2015. El Gobierno de El Salvador, autorizó transferir a FONAVIPO un monto de SETECIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 00/100, con el propósito de financiar necesidades diversas.

Dichos fondos permitieron que la Junta Directiva de FONAVIPO, autorizara en el mes de junio de 2016, el refuerzo presupuestario al Fondo Especial de Contribuciones y se crearán las modalidades temporales para la entrega de subsidios y beneficiar a más familias de escasos recursos económicos que carecen de una solución habitacional.

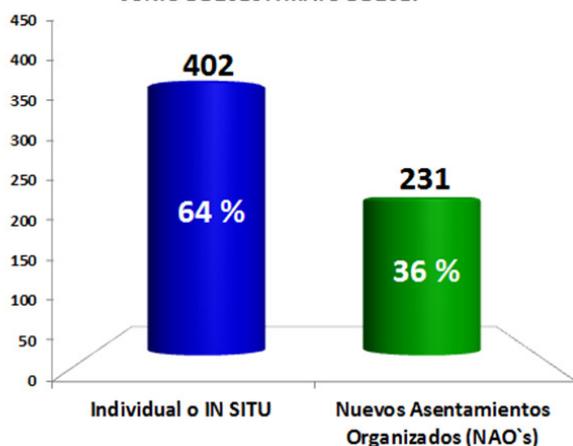
Las modalidades son:

- 1-Compra de lote y construcción de Vivienda
- 2- Construcción o mejora de vivienda (lotes hasta de 1,000 mts²)
- 3- Apoyo para la legalización de Comunidades asentadas en terrenos de FONAVIPO.

Con estas Modalidades, desde el mes de agosto 2016 a mayo 2017, se han beneficiado a 107 familias por un monto de \$355, 563.21, y en la actualidad se encuentran más de 120 familias que están completando sus expedientes para ser beneficiadas.

El total de las familias beneficiadas en el período junio de 2016 a mayo de 2017, asciende a 633 familias, con una inversión de US\$ 1.54 millones, de las cuales 402 se han beneficiado a través de la modalidad individual o in-situ y 231 a través de la modalidad de NAO'S.

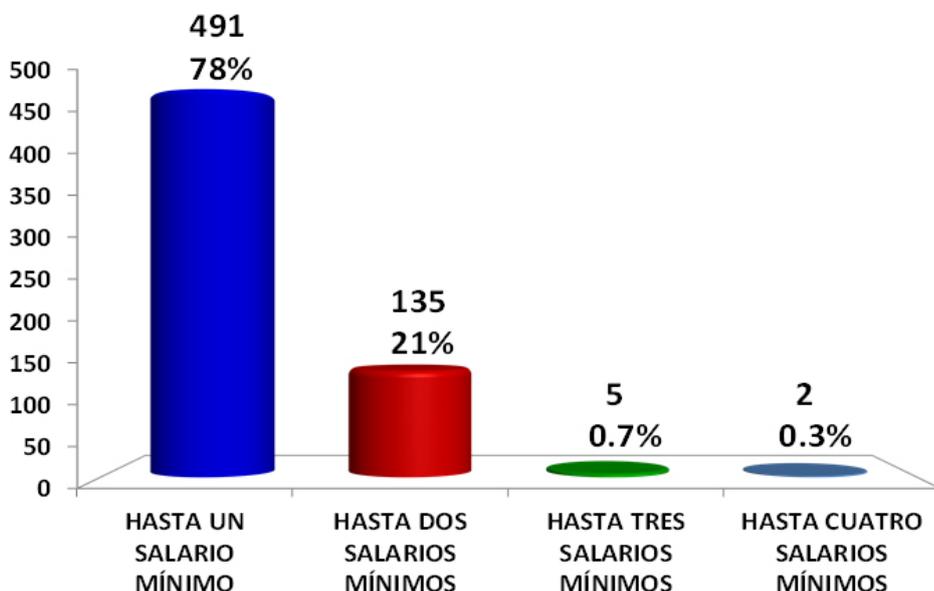
**FAMILIAS BENEFICIADAS CON CONTRIBUCIÓN SEGÚN MODALIDAD
JUNIO DE 2016 A MAYO DE 2017**



2. FAMILIAS BENEFICIADAS CON CONTRIBUCIÓN POR NIVEL DE INGRESOS

El énfasis de la contribución es beneficiar a los sectores más vulnerables y excluidos que por sus propios medios no pueden acceder a una solución habitacional, por tanto del total de contribuciones otorgadas de junio de 2016 a mayo de 2017, el 78% fue dirigido a familias con ingresos de hasta un salario mínimo.

**FAMILIAS BENEFICIADAS CON CONTRIBUCIÓN POR NIVEL DE INGRESOS
JUNIO DE 2016 A MAYO DE 2017**

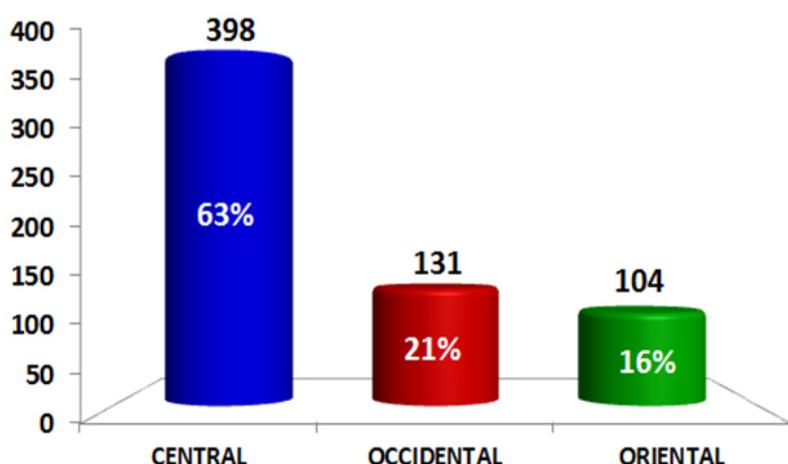


Nota 2: salario mínimo del sector comercio y servicios.

3. FAMILIAS BENEFICIADAS CON CONTRIBUCIÓN POR ZONA GEOGRÁFICA

El 63% de las contribuciones otorgadas fueron a familias de la zona central del país, pero se tiene una cobertura a nivel nacional, mediante la coordinación con las municipalidades y el desarrollo de eventos como los festivales del buen vivir y gobernando con la gente impulsados por el gobierno central.

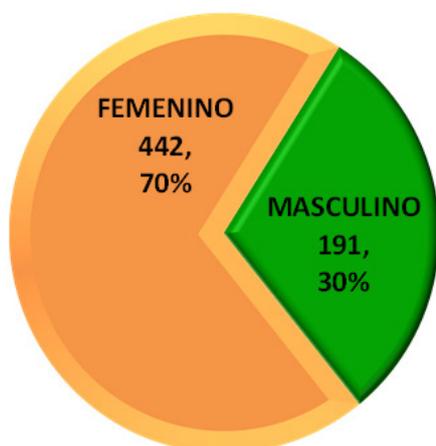
FAMILIAS BENEFICIADAS CON CONTRIBUCIÓN POR ZONA GEOGRÁFICA JUNIO DE 2016 A MAYO DE 2017



4. FAMILIAS BENEFICIADAS CON CONTRIBUCIÓN POR GÉNERO

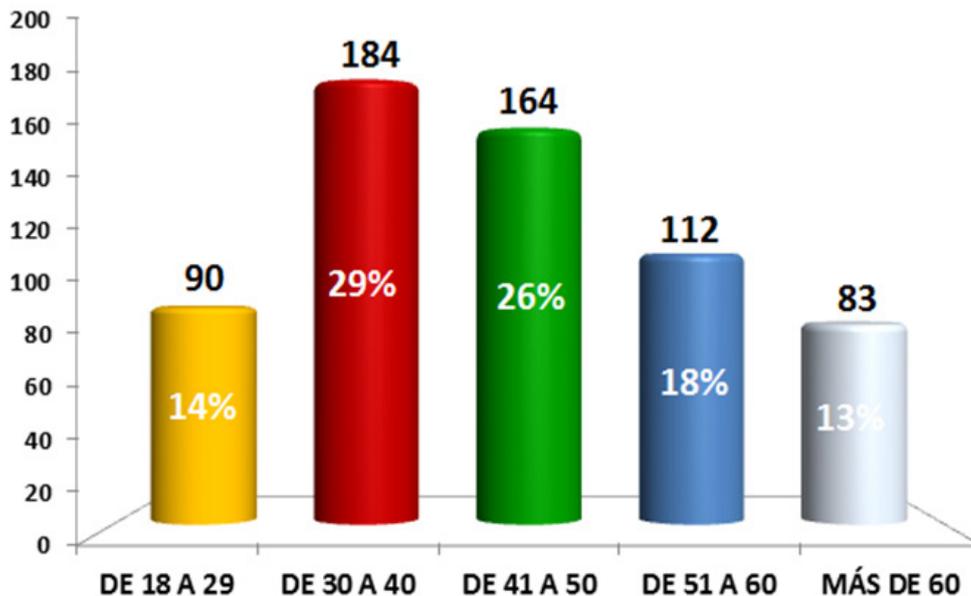
70 % de las contribuciones fueron dirigidos a mujeres jefas de hogar.

FAMILIAS BENEFICIADAS CON CONTRIBUCIÓN POR GENERO JUNIO DE 2016 A MAYO DE 2017



5. FAMILIAS BENEFICIADAS CON CONTRIBUCIÓN POR RANGO DE EDAD

**FAMILIAS BENEFICIADAS CON CONTRIBUCIÓN POR RANGO DE EDADES
JUNIO DE 2016 A MAYO DE 2017**



PROGRAMA DE CONTRIBUCIONES CONTRIBUCIONES OTORGADAS ACUMULADO EN US\$ MILLONES

JUNIO DE 2016 A MAYO DE 2017

AÑO	MES	MONTO DE CONTRIBUCIONES OTORGADAS (US\$ MILLONES)		ACUMULADO (US\$ MILLONES)
2016	Junio	\$	0.09	\$ 0.09
	Julio	\$	0.06	\$ 0.15
	Agosto	\$	0.19	\$ 0.34
	Septiembre	\$	0.16	\$ 0.50
	Octubre	\$	0.10	\$ 0.60
	Noviembre	\$	0.10	\$ 0.70
2017	Diciembre	\$	0.15	\$ 0.85
	Enero	\$	0.11	\$ 0.96
	Febrero	\$	0.09	\$ 1.05
	Marzo	\$	0.29	\$ 1.34
	Abril	\$	0.09	\$ 1.43
	Mayo	\$	0.11	\$ 1.54

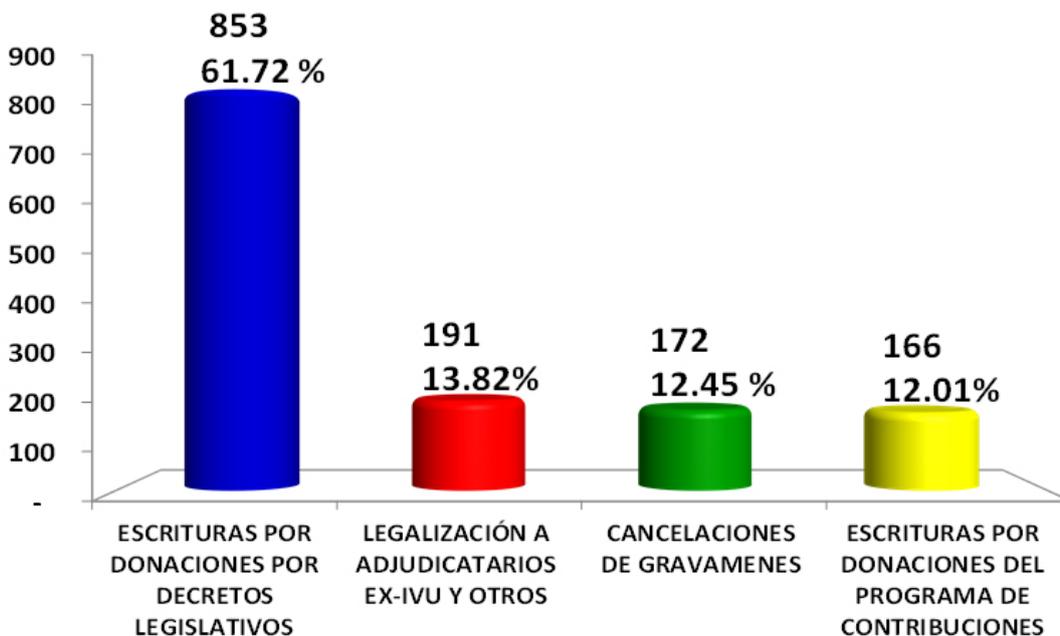
c) LEGALIZACIONES

1. FAMILIAS BENEFICIADAS CON LEGALIZACIÓN DE INMUEBLES

FONAVIPO apoya con procesos de legalización de inmuebles a favor de familias que habitan las comunidades asentadas en líneas férreas o calles en desuso a través de decretos legislativos en los cuales el estado entrega en propiedad a FONAVIPO los inmuebles, para donarlos a las familias que habitan en los mismos y esto se ejecuta en coordinación con el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano y el Instituto de Legalización de la Propiedad. Además se realizan legalizaciones de inmuebles a los adjudicatarios del EX - IVU, cancelación de gravámenes y donaciones a través del programa de contribuciones.

Durante el periodo de junio de 2016 a mayo de 2017, se beneficiaron a un total de 1,382 familias, como se presenta en la siguiente gráfica:

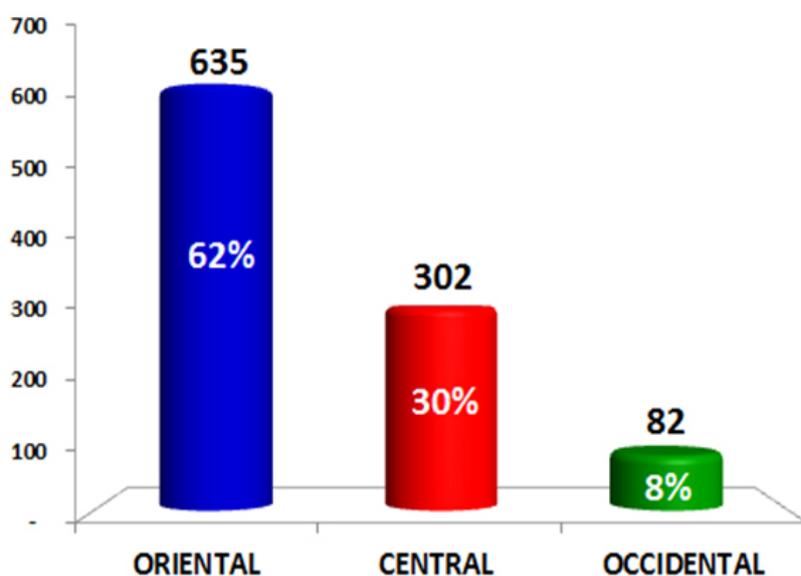
**FAMILIAS BENEFICIADAS CON LA LEGALIZACIÓN DE SU INMUEBLE
JUNIO DE 2016 A MAYO DE 2017**



2. FAMILIAS BENEFICIADAS CON ESCRITURAS DE DONACIÓN POR ZONA GEOGRÁFICA

Del total de familias beneficiadas con procesos de legalizaciones en el periodo de junio de 2016 a mayo 2017, 1,019 fueron escrituras de donaciones por decretos legislativos o por el programa de contribuciones, de las cuales el 62% son de la zona oriental, como se observa en la gráfica siguiente:

**FAMILIAS BENEFICIADAS CON ESCRITURAS DE DONACIÓN
POR DECRETOS Y PROGRAMA DE CONTRIBUCIONES POR ZONA GEOGRÁFICA
JUNIO DE 2016 A MAYO DE 2017**



d) DESARROLLO DE PROYECTOS HABITACIONALES

1. PROYECTOS HABITACIONALES DESARROLLADOS CON FONDOS PROPIOS

FONAVIPO desde junio de 2009, en apoyo al programa gubernamental Casa para Todos, desarrolló proyectos habitacionales de interés social, construyendo 2,579 unidades habitacionales, en los proyectos siguientes: Nuevo Belén, en San Miguel; Los Almendros II, en San Salvador; Procavia y Santa Lucía, en Santa Ana. Habiéndose finalizado la comercialización de los dos primeros.

Para el período que nos ocupa, de junio 2016 a mayo de 2017, se vendieron 217 soluciones habitacionales en total, beneficiando a igual número de familias.

Cabe destacar que el ingreso producto de la venta de viviendas está ligado al pago de la Ley de emisión de certificados de inversión, por tanto, una vez escriturada la vivienda el FSV emite el pago directamente a BANDESAL por ser este el agente financiero de la emisión, con la finalidad de asegurar el pago oportuno de la obligación originada de la emisión.

FAMILIAS QUE ADQUIRIERON UNA SOLUCIÓN HABITACIONAL NUEVA ACUMULADAS JUNIO 2016- MAYO 2017



2. PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL DESARROLLADOS CON FONDOS ADMINISTRADOS

Se ha coordinado la ejecución de los proyectos del Plan de Reconstrucción Nacional, surgidos por las tormentas de los años 2009 y 2010. En el período de junio de 2016 a mayo de 2017, se finalizaron los compromisos de ejecución de obras de mitigación en el proyecto La Victoria en Apopa, la segunda fase de las obras de protección del proyecto Dos Quebradas en San Vicente y se incorporó el proyecto de construcción de 23 módulos hidrosanitarios en el proyecto Vista al Volcán, ubicado en el municipio de Guadalupe, departamento de San Vicente, el cual surge de la necesidad de incluirlos a las viviendas construidas por el Viceministerio de Vivienda con apoyo de la nunciatura apostólica.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN (AL MES DE MAYO DE 2017):

EJECUCIÓN DE PROYECTOS HABITACIONALES DEL MES DE JUNIO 2016 A MAYO 2017

NOMBRE	No DE UNIDADES HABITACIONALES CONSTRUIDAS POR FONAVIPO	MONTO DE EJECUCIÓN EN EL PROYECTO DE JUNIO 2016 A MAYO 2017	EJECUCIÓN TOTAL DE LOS PROYECTOS A MAYO DE 2017	
			MONTO EJECUTADO EN EL PROYECTO	% DE EJECUCIÓN FÍSICA A LA FECHA
PROYECTO HABITACIONAL DOS QUEBRADAS, SAN VICENTE (EJECUTADO CON FONDOS TORMENTA IDA, Y SETEFE)	82	\$ 252,956.32	\$ 2,772,750.33	100%
PROYECTO URBANIZACIÓN LA VICTORIA, APOPA	96	\$ 528.25	\$ 2,302,733.22	100%
PROYECTO VISTA AL VOLCAN, MUNICIPIO DE GUADALUPE, SAN VICENTE.	23	\$ 33,252.55	\$ 33,991.19	100%

Nota: El monto ejecutado en el Proyecto Dos Quebradas Incluye las Obras de Urbanización de las Etapas I y II, de las cuales se beneficiarán todas las Unidades Habitacionales establecidas para este Proyecto, incluyendo las construidas y no construidas por FONAVIPO sumando un total de 186 viviendas.

e) GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

1. GESTIÓN FINANCIERA

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR				
INFORME DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO "MAYO/2016 - MAYO/2017"				
(EN MILES DE DÓLARES)				
RUBROS	MAYO/2016	MAYO/2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN (%)
ACTIVOS				
Activos de Intermediación	69,550.5	60,342.8	(9,207.7)	-13%
Fondos Disponibles	6,045.3	3,081.1	(2,964.2)	-49%
Préstamos Pactados hasta un año Plazo	1,838.9	2,720.2	881.3	48%
Préstamos Pactados a más de un año Plazo	43,130.6	40,730.3	(2,400.3)	-6%
Préstamos por Inversión en Proyectos Habitacional	18,820.3	14,094.4	(4,725.9)	-25%
Provisión para Incobrabilidad de Préstamos	(284.6)	(283.2)	1.4	-1%
Activos Fijos Netos	3,351.0	3,263.9	(87.1)	-3%
Activos Fijos	5,443.1	5,485.6	42.5	1%
Depreciación Acumulada	(2,092.1)	(2,221.7)	(129.6)	6%
Otros Activos	12,403.5	11,335.0	(1,068.5)	-9%
Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados	1,147.9	51.6	(1,096.3)	-96%
Existencias	10,079.6	10,089.0	9.4	0%
Gastos Pagados por Anticipado	132.8	136.2	3.4	3%
Bienes Inmuebles en Comodato	911.6	911.6	-	0%
Cuentas por Cobrar	1,655.9	1,375.0	(280.9)	-17%
Prov.de Incobrabilidad de Ctas. por Cobrar	(1,524.3)	(1,228.4)	295.9	-19%
TOTAL ACTIVOS	85,305.0	74,941.7	(10,363.3)	-12%
PASIVOS				
Pasivos de Intermediación	54,894.0	47,069.9	(7,824.1)	-14%
Depósitos en Garantía	8,277.1	8,092.1	(185.0)	-2%
Préstamos pactados a más de un año Plazo	22,815.9	21,782.8	(1,033.1)	-5%
Títulos de Emisión Propia más de un año Plazo - CIF	23,801.0	17,195.0	(6,606.0)	-28%
Otros Pasivos	1,075.5	1,018.7	(56.8)	-5%
Saldos con Agencias	-	0.1	0.1	0%
Cuentas por Pagar	592.7	611.5	18.9	3%
Retenciones	0.8	0.9	0.1	7%
Provisiones Laborales	110.3	71.1	(39.1)	-35%
Otras Provisiones	371.8	335.1	(36.7)	-10%
SUBTOTAL PASIVOS	55,969.5	48,088.6	(7,880.9)	-14%
PATRIMONIO				
Patrimonio	27,839.2	25,356.9	(2,482.3)	-9%
Patrimonio	28,663.1	26,117.2	(2,545.9)	-9%
Resultados del Presente Ejercicio	(823.9)	(760.3)	63.6	-8%
Patrimonio Restringido	1,496.2	1,496.1	(0.1)	0%
Revaluaciones	1,418.1	1,418.1	0.0	0%
Donaciones	78.1	78.0	(0.1)	0%
SUBTOTAL PATRIMONIO	29,335.4	26,853.0	(2,482.4)	-8%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	85,305.0	74,941.7	(10,363.3)	-12%
Cuentas de orden Deudoras/Acreedoras	113,952.0	97,250.6	(16,701.4)	-15%

Con el objetivo de facilitar el análisis e interpretación de las cifras, este Informe se presenta bajo un enfoque financiero bancario, no obstante la base han sido los Estados Financieros Gubernamentales, este último presenta en el Patrimonio la cantidad de US\$2,662.71 como detrimento de fondos pero para este informe bancario el referido monto se presenta en cuentas por cobrar por ser un activo pendiente de recuperar. se presentan de manera comparativa entre Mayo/2016 y Mayo/2017, esto en cumplimiento al "Manual para la Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo 5.1.4 Inciso Primero".

INFORME DE ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO COMPARATIVO			
(EN MILES DE DÓLARES)			
DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	Junio 2015- Mayo 2016	Junio 2016- Mayo/2017	VARIACIÓN
INGRESOS	\$ 4,934.3	\$ 4,755.0	\$ (179.3)
De Intermediación	\$ 4,199.4	\$ 4,410.2	\$ 210.8
No Operacionales	\$ 714.7	\$ 327.3	\$ (387.4)
Otros Ingresos	\$ 20.2	\$ 17.5	\$ (2.7)
GASTOS/COSTOS	\$ 7,678.6	\$ 6,141.0	\$ (1,537.6)
De Intermediación	\$ 3,064.5	\$ 2,356.1	\$ (708.4)
Operacionales	\$ 2,776.0	\$ 2,786.4	\$ 10.4
No Operacionales	\$ 1,838.2	\$ 998.6	\$ (839.6)
DEFICIT DEL PERIODO	\$ (2,744.4)	\$ (1,386.0)	\$ 1,358.4

La fuente para preparar este informe de resultados económicos han sido los Estados Financieros Gubernamentales, las cifras son presentadas bajo un enfoque financiero bancario, con el objeto de facilitar el análisis y comprensión. Los resultados presentados en los Estados Financieros comparativos de mayo 2016-2017 se encuentran incluidos dentro de este periodo anual.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

EJECUCION PRESUPUESTARIA JUNIO 2016 A MAYO 2017				
(EN MILLONES DE US\$)				
	PRESUPUEST O DE JUNIO/16 A MAYO/17	EJECUTADO DE JUNIO/16 A MAYO/17	% (EJECUTADO / PRESUPUEST O ESTIMADO)	AHORRO O DEFICIT (**)
INGRESOS				
15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 4.76	\$ 4.63	97.39%	\$ (0.12)
16 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ -	\$ 0.70	0.00%	\$ 0.70
21 VENTA DE ACTIVOS FIJOS	\$ 6.86	\$ 5.00	72.87%	\$ (1.86)
23 RECUPERACION DE INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 16.85	\$ 16.94	100.55%	\$ 0.09
31 ENDEUDAMIENTO PUBLICO	\$ 5.84	\$ 6.20	106.20%	\$ 0.36
32 SALDOS DE AÑOS ANTERIORES (*)	\$ 2.33	\$ -	0.00%	\$ -
TOTAL DE INGRESOS	\$ 36.62	\$ 33.47	97.58%	\$ (0.83)
EGRESOS				
51 REMUNERACIONES	\$ 2.46	\$ 2.41	97.62%	\$ (0.06)
54 ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS	\$ 0.82	\$ 0.71	86.20%	\$ (0.11)
55 GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 2.80	\$ 2.61	93.29%	\$ (0.19)
61 INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$ 0.50	\$ 0.43	86.17%	\$ (0.07)
62 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 2.03	\$ 1.16	56.88%	\$ (0.88)
63 INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 16.30	\$ 15.43	94.64%	\$ (0.87)
71 AMORTIZACION DE ENDEUDAMIENTO PUBLICO	\$ 13.93	\$ 13.84	99.35%	\$ (0.09)
TOTAL DE EGRESOS	\$ 38.85	\$ 36.58	94.15%	\$ (2.27)
EXCEDENTE / DEFICIT PRESUPUESTARIO	\$ (2.23)	\$ (3.11)	3.43%	\$ 1.44

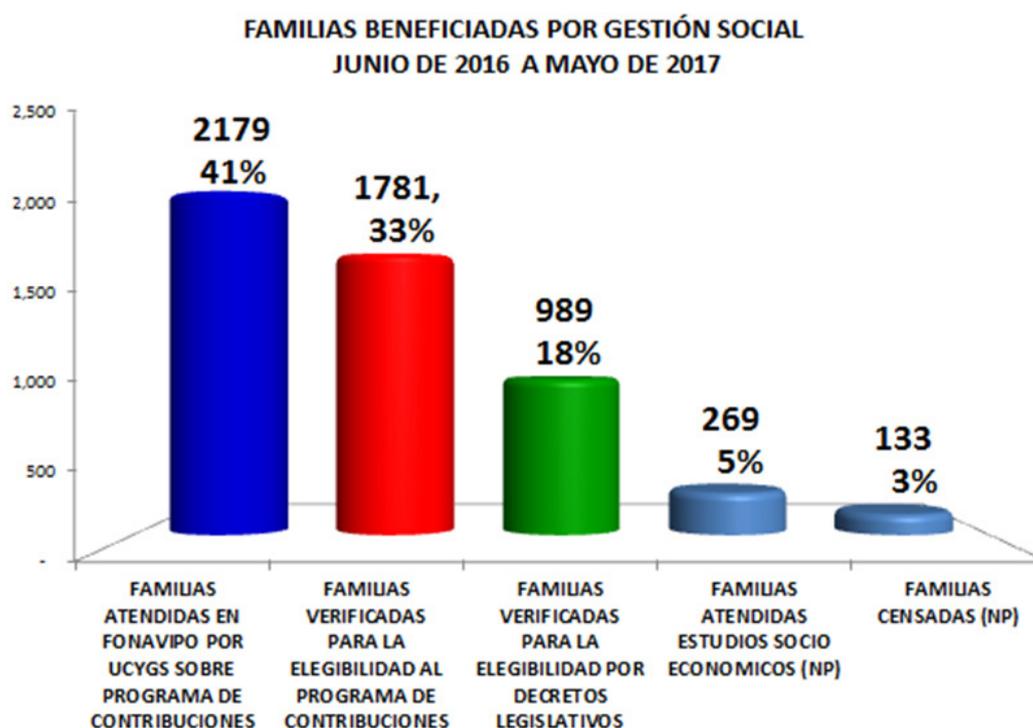
Notas:
 (*) Este rubro corresponde a los fondos disponibles en bancos, por lo que no se toma en cuenta para calcular el % de Ejecución de ingresos.
 (**) En el ingreso, las cantidades negativas corresponden a ingresos no recibidos y las diferencias positivas corresponden a más ingresos recibidos. En egresos, las cantidades negativas son ahorros en los diferentes rubros de gastos.
 (***) El déficit presupuestario reflejado en la ejecución obedece principalmente a los pagos de amortización de deuda de la emisión de los CFONA2

f) OTROS LOGROS

1. IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE INCLUSIÓN SOCIAL

La inclusión social de las familias que necesitan el apoyo de las instituciones de gobierno para dar una solución al déficit de una vivienda digna es una acción prioritaria de la Institución, y se pone en práctica mediante la aplicación del Programa de Contribuciones para Vivienda y el acompañamiento en los procesos sociales a las familias a través de la Política de Inclusión Social, la cual está alineada con la Política de Participación Ciudadana impulsada por el Gobierno Central.

Durante el periodo de junio de 2016 a mayo de 2017 se atendieron 5,351 familias, a quienes se les brindó información sobre: programa de contribuciones, procesos de legalización por decretos legislativos, levantamiento de censos, atención a familias afectadas por desastres naturales, legalización de inmuebles propiedad de FONAVIPO a favor de las familias que los habitan y verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Programa de Contribuciones.



Además se desarrollaron capacitaciones en 11 comunidades contando con una participación promedio de 549 personas, en: Condominio La Victoria del municipio de Apopa, Condominio Santa Lucia y Condominio Procavia en el municipio y departamento de Santa Ana, Comunidad Caserío El Tular, municipio de Cuisnahuat departamento de Sonsonate, Comunidad Hacienda, La Esmeralda municipio de Tepecoyo departamento de La Libertad, Comunidad Hacienda La Noria, Comunidad Hacienda Chaguantique, municipio de Jiquilisco, departamento de Usulután, Comunidad Río Chiquito, municipio de Zacatecoluca, departamento de La Paz, Comunidad Hacienda Atehuesían y Hacienda La Labor, municipio y departamento de Ahuachapán y Comunidades El Progreso y Las Mercedes municipio de San salvador.

Temas abordados en las capacitaciones impartidas:

a) Política de Inclusión Social de FONAVIPO

b) Informe de los Logros del gobierno Central en los 3 años de Gobierno

c) Avances del Plan quinquenal en el tema vivienda

d) Organización comunitaria y Convivencia

e) Participación Ciudadana y social

f) Elementos teóricos de organización y planificación

g) Ley de Pisos y Apartamentos

2. MANTENIMIENTO DE LA CLASIFICACIÓN DE RIESGO

La Emisión (CIFONA2) de FONAVIPO, durante el año 2016, fue evaluada por la clasificadora de riesgo Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., lográndose mantener la clasificación de riesgo local de "AA+" con perspectiva "Estable". La referida clasificación se fundamenta en la capacidad de pago de las obligaciones en los términos y plazos pactados, asociados principalmente a la garantía del Estado sobre la Emisión de los Certificados de Inversión (CIFONA2), asegurando el cumplimiento de las obligaciones originadas por dichos títulos.

3. MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

FONAVIPO con el objetivo de cumplir su razón de ser de una forma eficaz y eficiente desde el año 2003, implementó un Sistema de Gestión de Calidad, el cual renovó su certificación en junio de 2016, siendo la primera institución del país en obtener la renovación de la certificación bajo la nueva versión de la norma internacional ISO 9001:2015.

La certificación tiene un periodo de vigencia o validez de tres años, cada año se realiza una auditoria de mantenimiento y al cierre del tercer año el ente certificador realiza una auditoría de renovación para certificar nuevamente por tres años a la Institución.

Desde su origen la certificación del Sistema de Gestión de Calidad de la Institución bajo la Norma ISO 9001, ha sido renovada en 5 ocasiones, en los años: 2004, 2007, 2010, 2013 y 2016.

A través del Sistema de Gestión de la Calidad, FONAVIPO ha desarrollado procesos y controles internos que garantizan el uso eficiente y transparente de los recursos administrados y la satisfacción de la población que atendemos.

IV. TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

a) CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, autoridades de la Institución realizaron la Rendición de Cuentas de FONAVIPO, mediante una audiencia general pública en agosto de 2016.

El objetivo de este ejercicio fue transparentar a la población un año de gestión en beneficio de las familias que demandan una solución habitacional.

En la rendición de cuentas participaron comunidades de Usulután, Ahuachapán y Zacatecoluca, entre otras, todas beneficiadas con los programas sociales de FONAVIPO.



La Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción realizó, en 2016, el primer Ranking Nacional de Rendiciones de Cuentas, en el que se evaluaron las audiencias de 76 entidades, programadas entre junio y septiembre.

Cabe destacar que FONAVIPO obtuvo una nota de 9.58, reconociendo a la Institución la labor realizada.

Como FONAVIPO, nos mantenemos con el compromiso de brindar a la ciudadanía la información de forma precisa y transparente de nuestras acciones y decisiones de conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública.

Como parte de ese compromiso en nuestro portal de transparencia se cuenta con la información de la administración de la institución.

Dentro del periodo de junio 2016 a mayo 2017, la institución recibió 27 solicitudes de información, catalogadas como pública no oficiosa, las cuales fueron resueltas satisfactoriamente conforme a los plazos establecidos en la Ley.

Otra forma de transparentar el uso de los recursos de la Institución son las evaluaciones que realizan terceros de la gestión institucional (auditorías externas, calificaciones, etc.). En el periodo de junio de 2016 a mayo de 2017 se obtuvieron los siguientes resultados:

EVALUACIONES DE TERCEROS

INSTITUCIÓN	EVALUACIÓN	RESULTADO
PACIFIC CREDIT RATING, S.A de C.V.	CALIFICACIÓN DE RIESGO EMISIÓN CIFONA2 DIC 2016	"AA+" CON PERSPECTIVA "ESTABLE"
ENTE CERTIFICADOR DE COLOMBIA ICONTEC	AUDITORIA AL SGC MAYO/2016	SE MANTIENE LA CERTIFICACIÓN DEL SGC BAJO NORMA ISO 9001:2015
AUDITOR EXTERNO	AUDITORIA FINANCIERA DIC/2016	INFORME EN LIMPIO
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN	EVALUACIÓN DE AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	CUMPLIMIENTO CALIFICACIÓN 9.58

b) MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Redes Sociales

FONAVIPO a través de su sitio web promueve la transparencia institucional y la rendición de cuentas, creando un enlace más cercano al usuario mediante los foros de discusión en línea.

La Institución ha fortalecido sus redes sociales, acercando la información y promoviendo la participación de la ciudadanía.

En el período de junio de 2016 a mayo de 2017, FONAVIPO ha incrementado la participación ciudadana a través de las redes sociales, debido a que ha habido un aumento en las visitas e interacción de las personas con nuestras redes sociales.

Lo cual se puede ver en los datos que se muestran a continuación:



FACEBOOK
@FondoNacionaldeViviendaPopular

Junio 2016 a Mayo 2017

32, 499 Me gusta



Fans **58%** Mujeres



42% Hombres

Personas atendidas

7,000 vía mensaje **1,884** vía publicación

TWITTER
@FONAVIPO

Junio 2016 a Mayo 2017

9, 156 Seguidores

Seguidores por Género

38% Mujeres**62%** Hombres

Personas que vieron los tweets

Impresiones

739, 300**INSTAGRAM**
@FONAVIPO

Junio 2016 a Mayo 2017

923 Seguidores

Seguidores por Género

44% Mujeres**56%** Hombres

Política de Participación Ciudadana

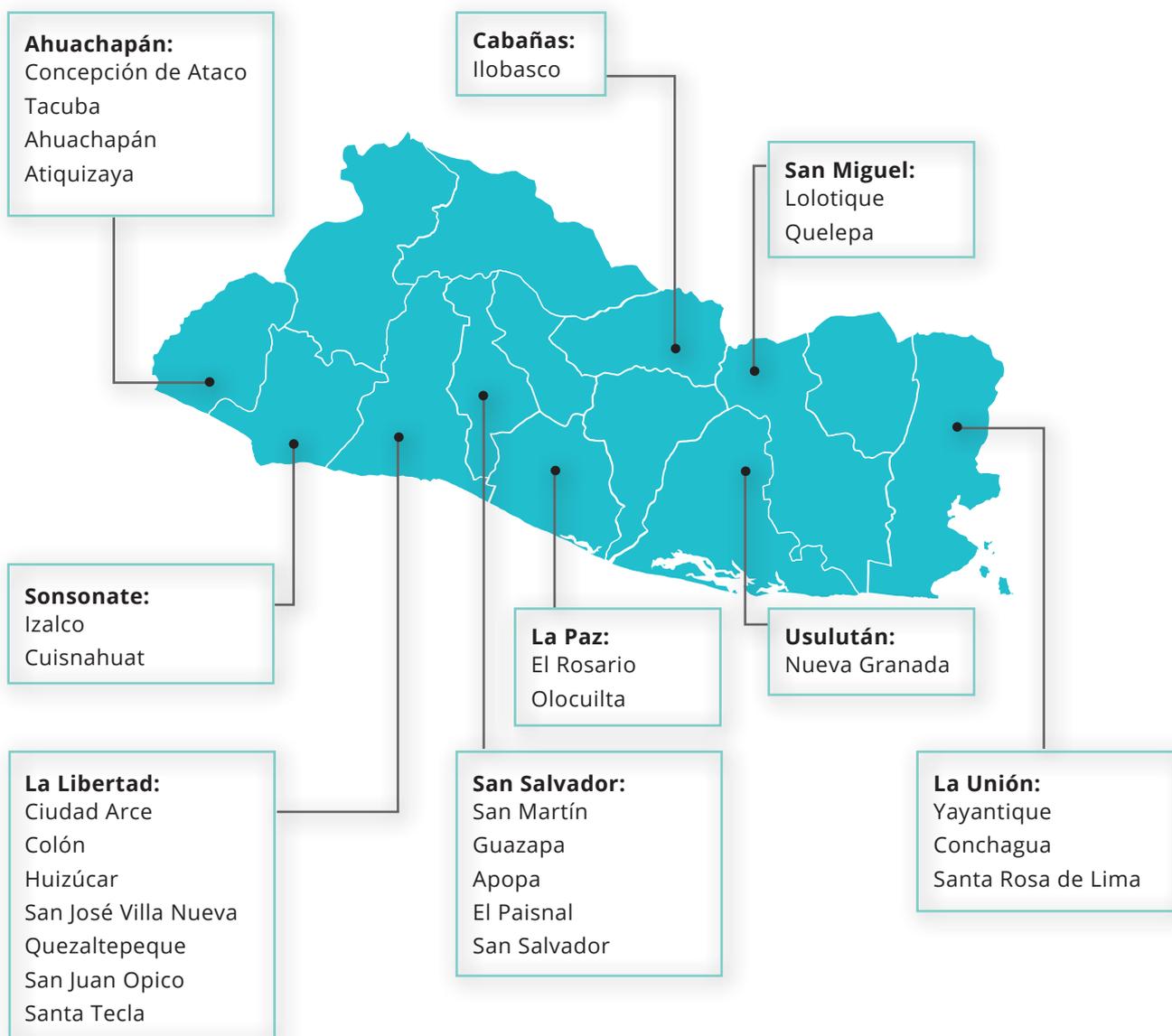


En el marco de la Política de Participación Ciudadana, durante el período de junio de 2016 a mayo de 2017, se realizaron diversas acciones de las cuales, se destacan el desarrollo de 59 asambleas, con una participación promedio de 885 personas; en Comunidades ubicadas en varios municipios de los departamentos de Ahuachapán, Sonsonate, La Libertad, San Salvador, Cabañas, La Paz, Usulután, San Miguel y la Unión, con el propósito de dar a conocer el Programa de Contribuciones.





A continuación se muestra el detalle de los departamentos y municipios donde se realizaron las asambleas:



c) TRATAMIENTO DE DENUNCIAS Y RECLAMOS

La institución cuenta con un sub proceso en el cual se atienden los reclamos, el mismo tiene establecido rutas de tratamiento con la finalidad de mantener la satisfacción del cliente y hacer mejoras en los procesos internos, todo certificado bajo la norma ISO 9001:2015.

En el período de junio del 2016 a mayo 2017 se atendieron y beneficiaron a 23,047 familias, de este universo solo se tuvieron 167 reclamos, destacando que estos se encuentran vinculados al desarrollo de proyectos habitacionales.

Del total de los reclamos recibidos al periodo que nos ocupa se han resuelto 155, quedando en proceso de atención 12, lo que representa un 93% de efectividad en atención durante el período en mención.



d) CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

Durante el período de junio 2016 a mayo 2017 se realizaron 1,053 procesos de adquisición, por un monto de US\$1.142 millones, de los cuales 1,015 fueron ejecutados, con un monto de US\$ 0.627 millones y 38 se encuentran en ejecución, con un monto de US\$0.515 millones, siendo estas adquisiciones de diferentes tipos de contratación (licitaciones públicas, contrataciones directas y de libre gestión).

DESGLOSE DE ADJUDICACIONES EJECUTADAS Y EN PROCESO DE EJECUCIÓN
PERIODO DE JUNIO 2016 A MAYO 2017

PROCESOS EJECUTADOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	No	MONTO
Concurso Público	0	\$ -
Licitación Pública	1	\$ 86,152.04
Contratación Directa	1	\$ 15,693.75
Libre Gestion	1013	\$ 525,357.66
TOTALES	1015	\$ 627,203.45

PROCESOS EN EJECUCIÓN

TIPO DE CONTRATACIÓN	No	MILES
Concurso Público	0	\$ -
Licitación Pública	2	\$ 281,000.96
Contratación Directa	1	\$ 9,132.12
Libre Gestion	35	\$ 225,357.33
TOTALES	38	\$ 515,490.41

* El monto ubicado en licitaciones corresponde a 1 contrato nuevo y 1 prórroga

TOTAL GENERAL	1053	\$ 1142,693.86
----------------------	-------------	-----------------------

V. PROYECCIONES

FONAVIPO, durante lo que resta del año, para los meses de junio a diciembre de 2017, proyecta para nuestros diferentes programas continuar invirtiendo US\$4.96 millones, beneficiando aproximadamente a 1,409 familias de nuestra población objeto.



Alameda Juan Pablo II, entre 37 y
39 avenida norte, San Salvador
Atrás de las oficinas del ISSS

CORREO : atencion.servicios@fonavipo.gob.sv

WEB : www.fonavipo.gob.sv/

TELÉFONO : 2501-8888

RENDICIÓN DE CUENTAS

JUNIO DE 2016 - MAYO DE 2017

